



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

REGULARICE DESIGNACIÓN DE
INSPECTOR TÉCNICO DE LA OBRA
"REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL VILLA
EL EDEN".

VALLENAR, 15 MAYO 2014

DECRETO EXENTO: N° 2520

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 480 de fecha 21 de Enero de 2013, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica ID 2322-256-LP12 del proyecto denominado "REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL VILLA EL EDEN".-
2. El Decreto Exento N° 1192 de fecha 27 de Febrero de 2013, que Regulariza Designación de Inspector Técnico de la Obra "REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL VILLA EL EDEN".-
3. El Decreto Exento N° 2332 de fecha 08 de Mayo de 2013, que Aprueba Reprogramación Financiera de la Obra "REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL VILLA EL EDEN".-
4. El Decreto Exento N° 2999 de fecha 14 de Junio de 2013, que Aprueba Reprogramación Financiera de la Obra "REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL VILLA EL EDEN".-
5. El Decreto Exento N° 3705 de fecha 19 de Julio de 2013, que Aprueba Reprogramación Financiera de la Obra "REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL VILLA EL EDEN".-
6. El Decreto Exento N° 4854 de fecha 24 de Septiembre de 2013, que Aprueba Modificación Contractual y Reprogramación Financiera de la Obra "REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL VILLA EL EDEN".-
7. El Decreto Exento N° 6006 de fecha 04 de Diciembre de 2013, que Aprueba Modificación Contractual de la Obra "REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL VILLA EL EDEN".-
8. El Decreto Exento N° 6206 de fecha 12 de Diciembre de 2014, que Aprueba Reprogramación Financiera de la Obra "REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL VILLA EL EDEN".-
9. El Decreto Exento N° 0863 de fecha 12 de Febrero de 2014, que Aprueba Modificación Contractual de la Obra "REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL VILLA EL EDEN".-
10. La necesidad de regularizar la designación de Inspector Técnico de la Obra "REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL VILLA EL EDEN".-
11. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1.- Designase al señor Gabriel Galleguillos Cornejo, Constructor Civil - Ingeniero Constructor de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada "REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL VILLA EL EDEN", a contar del 28 de Marzo del presente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCION:

- Gobierno Regional de Atacama.
- División de presupuestos GORE Atacama.
- Contraloría Región de Atacama.